

Memorando N°: 25.928

Antecedentes: Licitación de Propuesta Pública: "Mantenión de Jardineras Flotantes en calles y avenidas de la Comuna de Providencia" e Informe de Jurídica N° 1032 del 22 de Noviembre del 2013.-

Materia: Evaluación de Licitación Pública ID: 2458-22-LP13 que indica.

PROVIDENCIA, 25 de Noviembre de 2013

DE: EDUARDO ARANCIBIA BARACAT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN

A: SRA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

Mediante el presente informo a Ud. resultado de la evaluación realizada por el equipo del Depto. de Ornato y la Sección Áreas Verdes, a la propuesta pública: "Mantenión de Jardineras Flotantes en calles y avenidas de la Comuna de Providencia" ID: 2458-22-LP13.

El llamado a licitación fue aprobado mediante el decreto EX. N° 2196 del 08/10/2013 para cerrar la recepción de los oferentes el 06/11/2013 a las 17:05 hrs. Se presentaron a esta licitación un (1) oferente, Araucaria Paisajismo Ltda.,

Los valores ofertados Netos, para la Mantenión de Jardineras Flotantes en calles y avenidas de la Comuna de Providencia fueron:

- Araucaria Paisajismo Ltda., Rut N°79.850.740-0: \$ 4.618.225 (\$5.495.688 C/IVA)

Los resultados obtenidos, en la evaluación de las Cartas Ofertas, es la siguiente:

EVALUACIÓN LICITACIÓN ID: 2458-22-LP13

"Mantencion de Jardineras Flotantes en calles y avenidas de la Comuna de Providencia"

Cartas Ofertas:

<u>Empresas:</u>	<u>Oferta Económica sin IVA (Neto):</u>
Araucaria Paisajismo Ltda.	\$ 4.618.225

EMPRESAS/TOTAL PUNTAJES	Araucaria Paisajismo Ltda.
Total Puntaje 1 (TP1)	60
Total Puntaje 2 (TP2)	23
Total Puntaje 3 (TP3)	5
PUNTAJE FINAL	87,75
LUGAR OBTENIDO	1°

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

El cuadro precedente proviene de la aplicación de la metodología de evaluación según Anexo N° 8, que se obtuvo de la siguiente manera:

EVALUACIÓN LICITACIÓN ID: 2458-22-LP13

"Mantención de Jardineras Flotantes en calles y avenidas de la Comuna de Providencia"

Carta Oferta

Empresas:	Oferta Económica sin IVA (Neto):
Araucaria Paisajismo Ltda.	\$ 4.618.226

1. OFERTA ECONOMICA (60%)						
Total Puntaje 1 = Puntaje x 0,60	EMPRESAS	VALOR OFERTA \$	V.P.M.	V.P.E.	Puntaje	Total Puntaje 1
Puntaje = (V.P.M./V.P.E.) x 100	Araucaria Paisajismo Ltda.	4.618.226	4.618.226	4.618.226	100	60
V.P.M = valor ppta. Menor						
V.P.E = valor ppta. a evaluar						

2. OFERTA TECNICA (35%)				
Total Puntaje 3 = (a + b) x 0,30	EMPRESAS	(a)	(b)	Total Puntaje (a + b) x 0,35
	1 Araucaria Paisajismo Ltda.	30	35	23

a) Antecedentes de la Empresa (30%)			
a = Puntaje de la tabla x 0,30	EMPRESAS	Puntaje	(a)
	1 Araucaria Paisajismo Ltda.	100	30

c) Plan de Trabajo (70%)			
c = Puntaje de la tabla x 0,70	EMPRESAS	Puntaje	(b)
	1 Araucaria Paisajismo Ltda.	60	35

3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA (6%)			
Total Puntaje 4 = Puntaje de la tabla x 0,06	EMPRESAS	Puntos	Total Puntaje
	1 Araucaria Paisajismo Ltda.	100	6

5. EVALUACIÓN FINAL		
PUNTAJE FINAL = TP1 + TP2 + TP3+ TP4	EMPRESAS/TOTAL PUNTAJES	Araucaria Paisajismo Ltda.
TP1: Total Puntaje 1	TP1	60
TP2: Total Puntaje 2	TP2	23
TP3: Total Puntaje 3	TP3	5
	PUNTAJE FINAL	87,75
	LUGAR OBTENIDO	1°

Se adjunta Informe N° 1032 del 22/11/2013 de Jurídica con la aprobación de los antecedentes legales presentados por Araucaria Paisajismo Ltda., Se adjudican los precios ofertados según Carta Oferta Anexo N°5 y Listado de Partida Carta Oferta según Anexo N°6.

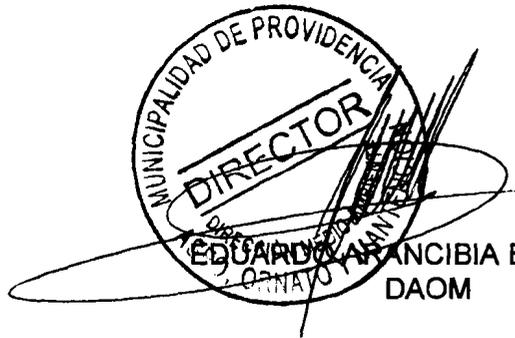


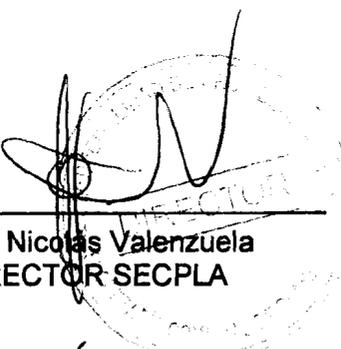
MUNICIPALIDAD DE **PROVIDENCIA**

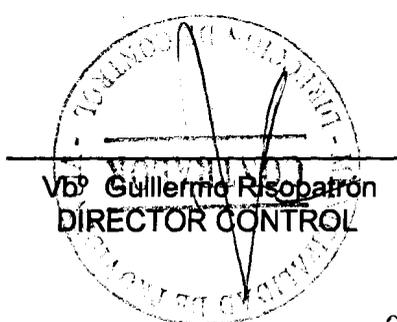
Por lo anterior, salvo su mejor parecer se sugiere la adjudicación a la empresa Araucaria Paisajismo Ltda., Rut N°79.850.740-0: por un monto total de **\$5.495.688 IVA Incluido**. El plazo total de la obra tendrá una duración de **tres años (3)** a partir de la totalidad de la entrega de terreno. La empresa cumple con los requisitos solicitados tanto en las Bases Administrativas como Técnicas y es conveniente a los intereses municipales.

El monto total de la licitación deberá asignarse como presupuesto para el año 2014, Sub programa 02, Cuenta de imputación N° 22.08.003.009, Centro de Resultado 13.04.01

Sin otro particular saludan Atte. a Ud.

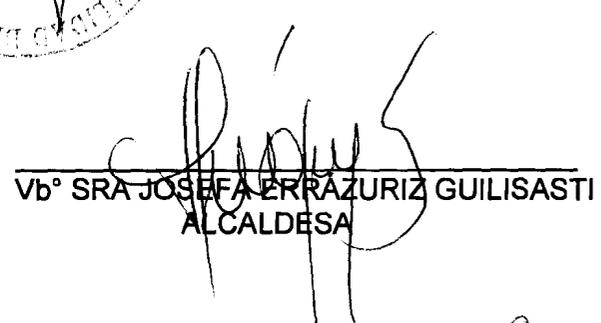

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
EDUARDA ARANCIBIA BARACATT
DAOM



Vb° Nicolás Valenzuela
DIRECTOR SECPA


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR CONTROL


Vb° Ximena Salazar
DIRECTORA JURÍDICA


Vb° Lautaro Contreras
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


Vb° SRA JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA


FOJOMA/JYC/amc
CC: DAOM
CC: SECMU
CC: Juridica
CC: DAF
CC: Depto. de Ornato


Para Consejo

